Clase: *PERTENENCIA*
Demandante: *JHOANN GONZALO ROMERO VILLANUEVA*
Demandado: *ELIAS HERRERA MEJÍA Y OTRO*
Radicado: *73-563-40-89-001-2016-00038-00*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA

Prado - Tolima, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

La información suministrada por el IGAC el día 01 de abril de 2022 y por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras el día el día 4 de abril del corriente año, mediante el correo electrónico institucional de este juzgado, incorporado en el expediente digital de este proceso, se pone en conocimiento de las partes procesales para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

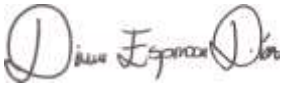

DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.021 de fecha 12 de mayo de 2022, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria